

PROTOCOLO PARA EL RETORNO DE COLABORADORES, DOCENTE, ALUMNOS Y VISITAS:

- Coordinar horario diferidos para ingreso y salida de los Alumnos
- Colocación de demarcaciones de espacios para distanciamiento social para todos aquellos que hagan ingreso a las Sedes (Colaboradores, Docentes y Alumnos)
- Control obligatorio de temperatura al ingreso
- Uso de mascarilla obligatorio en todo momento
- Colocación de dispensadores para alcohol gel , salas y pasillos
- Ingreso restringido a la Biblioteca no más de 10 personas

PROTOCOLO DE SEGURIDAD AL INTERIOR DE LAS SEDES

- Demarcación de espacios al interior de salas de clases, espacios comunes patios, terraza y Cafetería.
- Demarcación de espacios de espera al exterior de baños (se permitirá una utilización al 50% de su capacidad).
- Colaboradores y Docentes, uso de mascarilla y escudo Facial, obligatorio en todo momento.
- Termino de jornada se debe diferenciar para evitar aglomeraciones.
- Después de cada jornada y antes del ingreso a las salas se deben lavarse las manos o usar alcohol gel.
- Ventilación permanente de salas.
- La Cafetería se podrá utilizar con las siguientes medidas:

El distanciamiento demarcado a 1 mts. Una silla de por medio, las mesas a una distancia de 2 mts., garantizando la circulación segura.

Alumnos separados a 1 metro (una silla por medio) de distancia entre mesas de 2 metros para garantizar una circulación segura.

Al ingreso de cada jornada o break deberá contar con 10 minutos para limpiar y sanitizar.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN:

- ❖ La Sanitización y desinfección estará a cargo de personal externo, capacitados para ello quienes cuentan con los insumos necesarios.
- ❖ Se realizará Sanitización de salas y oficinas diariamente, aplicando soluciones indicadas por el Ministerio de Salud.
- ❖ Las salas serán ventiladas permanentemente, entre cada clase.
- ❖ Se limpiará y desinfectará continuamente los pisos de los sectores de portería, recepción y pasillos de tránsito permanente y visitas.
- ❖ La Cafetería el aseo y la Sanitización estará a cargo del Concesionario y mantendrá permanentemente su ventilación.

PROTOCOLO EN CASO DE POSIBLE CONTAGIO:

Exposición sospechosa o confirmada. Considere los protocolos de control de infecciones para los Colaboradores que puedan haber estado expuestos, que se sospeche estén enfermos o que se enfermen en el lugar de trabajo (por ejemplo, licencia obligatoria inmediata por enfermedad, desinfección de áreas de trabajo, Salas de Clase y supervisión de la exposición potencial de los compañeros de trabajo y de Alumnos).

Para que todas estas acciones se lleven a cabo de la manera correcta, todo nuestro personal será capacitado por nuestro asesor Daniel Martinez Ingeniero en Prevención de Riesgos, quien además velará permanentemente por la correcta implementación del protocolo establecido.

Todo lo anterior en el marco de la legislación vigente y de las recomendaciones de la Autoridad Sanitaria.



Manuel Damiano Kuhn
Presidente Comité Paritario



Daniel Martinez Correa
Ingeniero en Prevención de Riesgo